

Bogotá, febrero 16 de 2024

PROPOSICION N°

Cítese a la Ministra del Medio Ambiente, al Ministro de Defensa y al Ministro de Comercio para que le expliquen a la Plenaria del Senado de la República y a los colombianos, por un lado, las razones técnicas, jurídicas, económicas y de seguridad nacional que motivaron al Gobierno Nacional anunciar el 12 de febrero de 2024, la construcción de una base militar en el Parque Nacional Isla Gorgona, el desarrollo de investigación científica y la potenciación del turismo.

Por el otro, que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible exponga los estudios ambientales realizados para medir el impacto que tendrían los ecosistemas de la Isla con la construcción de la base militar, el desarrollo de actividades científicas y el incremento del turismo.

Cordialmente,

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
Senador de la Republica
Partido Conservador Colombiano

MOTIVACION

El 12 de febrero de 2024 el Gobierno del presidente Petro, defensor del medio ambiente y abanderado de la lucha contra el cambio climático, anunció la construcción de una base militar en el Parque Nacional Isla Gorgona, proyecto acompañado de investigación científica y turismo, a pesar de las críticas que movimientos ambientalistas y expertos en la materia le han hecho al proyecto hace varios años.

La Isla Gorgona es una zona que desde 1984 se ha protegido por los dos ecosistemas (selva húmeda tropical y arrecifes coralinos) que la conforman, la presencia de especies endémicas y su biodiversidad:

- La isla de Gorgona, con un 85% cubierto por densa selva tropical, alberga una gran diversidad de flora y fauna. Con 723 especies de plantas, incluyendo variedades pioneras que facilitan la sucesión ecológica, la isla también presenta zonas de cultivo con árboles frutales. Además, se destacan especies únicas como el "pino colombiano" y el aguacatillo. En sus ecosistemas marinos se encuentran corales, peces, moluscos y crustáceos, que forman la base alimenticia de varias especies. Gorgona también es un sitio importante para la reproducción y alimentación de especies migratorias como ballenas jorobadas y tortugas marinas. Con una rica diversidad de insectos, anfibios, reptiles y aves, la isla alberga numerosas especies endémicas, contribuyendo a su valor ecológico y conservacionista.

La intervención del hombre en esta reserva natural, en palabras del profesor de los Andes Felipe Gull en una entrevista a France 24, "van a generar daños"

Por esa razón se hace indispensable que el Congreso de la República en ejercicio del control político que le corresponde, conozca a completitud las razones que motivaron la aprobación de este proyecto que promete atender contra el medio ambiente.